

ÍNDICE

*

TABLA DE ABREVIATURAS	7
PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I. EL AGENTE DE DEPORTISTAS: ANTECEDENTES HISTÓRICOS, RELEVANCIA, CARACTERES Y FUNCIONES	21
I. LA FIGURA DEL AGENTE: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y SU RELEVANCIA EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE	21
A. Antecedentes históricos	21
B. Relevancia y auge de la actividad prestada por los agentes en el gran negocio del deporte profesional	24
II. LA DIVERSIDAD DE NOMBRES UTILIZADOS PARA SU IDENTIFICACIÓN	31
III. QUIÉNES PUEDEN SER AGENTES	32
IV. PERSONAS Y ENTIDADES A QUIENES VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD	37
A. Deportistas profesionales <i>versus</i> deportistas aficionados	38
B. La extensión de la figura a otras personas distintas de los deportistas que también se incluyen en la práctica del deporte	42
C. Las entidades deportivas	47

V. RASGOS QUE IDENTIFICAN Y CONFORMAN LA DEFINICIÓN DE AGENTE DE DEPORTISTAS.....	48
A. Rasgos objetivos y subjetivos que sirven para identificar la profesión	52
1. Rasgos objetivos	52
2. Rasgos subjetivos	56
VI. LA FUNCIÓN DEL AGENTE: LAS PRESTACIONES LLEVADAS A CABO	58
VII. EL CASO PARTICULAR DE LOS AGENTES ORGANIZADORES DE PARTIDOS Y EVENTOS DEPORTIVOS	64
VIII. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN REALIZADA POR EL AGENTE	66
IX. EL ENCUADRAMIENTO DEL AGENTE DE DEPORTISTAS DENTRO DE LOS ÓRGANOS FEDERATIVOS.....	70
CAPÍTULO II. EL AGENTE DE DEPORTISTAS COMO SUJETO DE DERECHO: CALIFICACIÓN JURÍDICO-PRIVADA DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR EL AGENTE.....	75
I. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESARROLLADOS POR EL AGENTE DE DEPORTISTAS Y LA COMPLEJIDAD DE SU ENCUADRAMIENTO DENTRO DE LA ESFERA JURÍDICO-PRIVADA.....	75
II. ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS	77
A. Ideas generales	77
B. ¿Concurren los presupuestos expuestos para el contrato de arrendamiento de servicios en el contrato de agente de deportistas?.....	79
III. ARRENDAMIENTO DE OBRA	83
A. ¿Puede ser considerado el contrato de agente de deportistas como contrato de arrendamiento de obra?.....	84
IV. MANDATO Y COMISIÓN MERCANTIL	86
A. Mandato	86
B. Comisión mercantil.....	89
C. Mandato, comisión mercantil y su relación con el contrato de agente de deportistas	91
D. El objeto de la actividad y los sujetos sobre los que el agente realiza la prestación.....	95
1. Agente-deportista.....	95
2. El caso particular de los derechos de imagen del deportista.....	97
3. Deportistas que participan en deportes individuales	102
4. Agente-entidad deportiva.....	110

E. Las notas que no permiten admitir como opción única y excluyente la figura del contrato de mandato o comisión mercantil para calificar la prestación realizada por los agentes de deportistas	115
V. CONTRATO DE AGENCIA.....	123
A. Ideas generales	123
B. El contrato de agente de deportistas como contrato de agencia	126
C. Los distintos sujetos en la relación jurídico-privada del contrato de agencia.....	126
1. Agente-deportista.....	126
a) Efectos de la calificación como mercantil del contrato agente-deportista	130
2. Agente-entidad deportiva.....	131
VI. GESTIÓN DE NEGOCIOS AJENOS	132
A. Ideas generales	132
B. Aplicación de la figura al contrato de agente de deportistas	134
VII. CONTRATO DE MEDIACIÓN O CORRETAJE.....	136
A. Ideas generales	136
B. Aplicación del contrato de mediación al contrato de agente de deportistas: distintos escenarios	140
1. Agente-deportista.....	140
2. Agente-entidad deportiva.....	150
VIII. CONTRATOS ATÍPICOS.....	151
A. Ideas generales	151
B. Contratos mixtos	153
C. El contrato celebrado por los agentes de deportistas como contrato atípico	154
IX. RESUMEN FINAL ACERCA DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICO-PRIVADA DE LA ACTIVIDAD DESARROLLA POR EL AGENTE: HACIA LA CREACIÓN DE UN NUEVO ESTATUTO JURÍDICO-PRIVADO QUE REGULE LA ACTIVIDAD.....	161
CAPÍTULO III. EL MARCO JURÍDICO QUE REGULA LA ACTIVIDAD DE LOS AGENTES DE DEPORTISTAS	167
I. LA NORMATIVA INTERNACIONAL SOBRE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL	167
II. CARENCIA DE NORMATIVA ESPECIAL NACIONAL.....	169
III. LA LEGISLACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA	174
A. Bulgaria.....	177

B. Francia	178
C. Grecia	180
D. Hungría	181
E. Portugal	181
F. Puntos en común y principales problemas por la coexistencia de diferentes legislaciones	182
IV. LOS EJEMPLOS AMERICANOS	184
A. EEUU	184
B. Brasil	192
V. LA REGLAMENTACIÓN FEDERATIVA	194
A. <i>Lex sportiva</i> como ejemplo de autorregulación privada	194
B. La reglamentación aprobada por las federaciones internacionales	204
C. El caso español	214
D. El sistema asociacionista-deportivo norteamericano	218
E. Otros países	221
VI. APLICABILIDAD DE LA REGLAMENTACIÓN FEDERATIVA Y CONFLICTOS CON LA LEGISLACIÓN ESTATAL	222
VII. LA NECESIDAD DE ALCANZAR UN MARCO REGULATORIO GENERAL Y ESTABLE PARA LA ACTIVIDAD DE AGENTE DE DEPORTISTAS	243
CAPÍTULO IV. ASPECTOS JURÍDICOS DE LA REGLAMENTACIÓN FEDERATIVA Y ASOCIATIVA QUE INCIDEN EN EL AGENTE DE DEPORTISTAS	249
I. LA RELACIÓN JURÍDICA ENTRE EL AGENTE Y LOS ENTES ASOCIATIVOS: NATURALEZA JURÍDICA DE SU RELACIÓN CON FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE AGENTES DE DEPORTISTAS	249
A. La relación jurídica entre el agente y las federaciones deportivas	250
B. La relación jurídica entre el agente y las asociaciones de agentes de deportistas	253
II. ¿POSICIÓN DOMINANTE DE LAS FEDERACIONES EN LA REGULACIÓN DEL ACCESO A LA PROFESIÓN?	259
III. EL ACCESO A LA PROFESIÓN DE AGENTE DE DEPORTISTAS DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS FEDERATIVOS ..	266
A. Ámbito del fútbol	267
1. Los requisitos de acceso de acuerdo con el Reglamento de 2007	269
2. Los criterios seguidos por el nuevo reglamento FIFA de 2014	274

B. Ámbito del baloncesto	288
C. Ámbito del atletismo	290
D. Ámbito del rugby	292
E. Los ejemplos de ligas profesionales norteamericanas.....	293
F. Resumen de los defectos que adolece la reglamentación deportiva estudiada.....	295
IV. LA LICENCIA: REQUISITO FEDERATIVO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN COMO AGENTE DE DEPORTISTAS.....	296
A. La naturaleza jurídica de la licencia.....	297
B. Tratamiento dado a la falta de licencia federativa y su conexión con la aplicabilidad de los reglamentos federativos a la luz de las decisiones jurisprudenciales recaídas en España.	301
V. EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD POR MEDIO DE SOCIEDADES.....	310
A. El ámbito federativo y el TAS	311
B. El tratamiento por los órganos judiciales españoles.....	315
C. El caso particular de identificar a las sociedades de representación de deportistas como agencias privadas de colocación.....	316
VI. EL TIPO DE CONTRATO DE AGENTE DE DEPORTISTAS REGULADO EN LOS REGLAMENTOS FEDERATIVOS: REQUISITOS FEDERATIVOS EXIGIDOS Y RÉGIMEN OBLIGACIONAL	324
A. Aspectos subjetivos de la relación.....	325
B. Forma escrita.....	329
C. La duración del contrato y su prórroga	333
D. La remuneración del agente: base sobre la que se determina, cuantía, devengo y pago	337
1. La especialidad en la modalidad del fútbol	337
2. Los criterios contenidos en el nuevo reglamento FIFA de 2014.....	343
3. Otras modalidades deportivas.....	350
E. Derechos y obligaciones de las partes	350
1. La regulación federativa en la modalidad del fútbol de acuerdo con el Reglamento de 2007 en comparación con la nueva reglamentación FIFA	353
2. Resto de modalidades deportivas.....	359
F. Implementación por la RFEF del nuevo Reglamento FIFA de 2014.....	360
VII. LA POTESTAD SANCIONADORA DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS SOBRE LOS AGENTES DE DEPORTISTAS.....	378

A. Dudas sobre el fundamento de la potestad sancionadora ejercida por las federaciones deportivas sobre los agentes de deportistas	378
B. Sujetos activos y pasivos del régimen disciplinario federativo.....	389
1. Sujetos activos.....	389
2. Baloncesto.....	389
3. Fútbol.....	390
4. Atletismo y rugby	394
C. Sujetos pasivos	395
D. Tipos de infracciones y sanciones federativas sobre los agentes de deportistas	396
1. Cuestiones previas de legalidad	396
2. Ámbito del baloncesto	401
3. Ámbito del fútbol	403
4. Ámbito del atletismo.....	409
5. Ámbito del rugby.....	410
VIII. CONTROVERSIAS SUSCITADAS POR LOS AGENTES EN EL ÁMBITO FEDERATIVO Y ARBITRAL-DEPORTIVO	411
A. El dudoso voluntarismo en la aceptación de la cláusula de sumisión expresa a los órganos federativos o tribunales arbitrales deportivos	411
B. Ámbito del baloncesto	416
C. Ámbito del fútbol	417
1. Comité Jurisdiccional de la RFEF	419
D. TAS y TEAD.....	425
IX. EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN EL ÁMBITO DE LAS ASOCIACIONES DE AGENTES DE DEPORTISTAS.	428
CAPÍTULO V. ASPECTOS JURÍDICO-PRIVADOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL DEL AGENTE CON LOS DEPORTISTAS Y LAS ENTIDADES DEPORTIVAS.....	433
I. LOS ELEMENTOS ESENCIALES DEL CONTRATO EN LA CONSTITUCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	433
A. Consentimiento o declaración de voluntad.....	436
B. La condición del agente en el momento de contratar	440
C. Objeto del contrato	442
D. Causa del contrato.....	444
E. Duración del contrato.....	447
II. FACULTADES CONFERIDAS AL AGENTE: REPRESENTACIÓN Y PODER. ESPECIAL REFERENCIA A LA COLABORACIÓN CON OTROS AGENTES, LA EXCLUSIVIDAD Y LOS SUPUESTOS DE DOBLE ACTUACIÓN.....	450

A. Representación directa	450
B. Representación indirecta.....	452
C. <i>Falsus procurator</i>	453
D. La colaboración con otros agentes de deportistas. Su posible equiparación como sustitución o delegación de facultades .	454
E. La exclusividad.....	463
F. Los supuestos de doble actuación y su conexión con la doble remuneración	472
III. OBLIGACIONES SUSTANCIALES DE LAS PARTES CONTRATANTES	482
A. La defensa de los intereses del representado.....	483
B. El deber de información.....	484
IV. LA CONSIDERACIÓN DEL DEPORTISTA COMO CONSUMIDOR O USUARIO	488
V. PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES EN LOS DERECHOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LOS TRASPASOS DE DEPORTISTAS.....	494
A. Planteamiento de la cuestión	494
B. Análisis del contenido de lo que son los derechos de traspaso de los deportistas y determinación de quiénes pueden ser sus titulares	499
C. Argumentos en apoyo de la validez de los pactos que establecen el derecho al agente a percibir su remuneración con referencia a lo que se obtenga en un traspaso futuro.....	509
VI. REMUNERACIÓN DEL AGENTE POR SU ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN.....	518
A. Determinación de la remuneración	518
B. Devengo de la remuneración.....	520
1. Análisis de los requisitos exigidos para el devengo de la remuneración	521
2. Incidencias que pueden condicionar el devengo de la remuneración.....	532
a) El pacto de exclusividad	532
b) La consumación del contrato objeto de la intermediación: diferencias en función de para quién se realice la prestación.....	533
a') El servicio se presta a favor del deportista.....	535
b') El servicio se presta a favor de la entidad deportiva..	541
C. Pago de la remuneración.....	547
1. El obligado al pago de la remuneración	547
2. La emisión de factura como requisito para el cobro	556
3. La extinción del vínculo como obstáculo al cobro de la remuneración	565

4. La vinculación de la obligación de pago al cobro de los salarios por el deportista	573
5. La prescripción del derecho de cobro	575
VII. EXTINCIÓN DEL VÍNCULO: SUPUESTOS Y CONSECUENCIAS	582
A. Por cumplimiento del plazo del contrato	584
B. Por mutuo acuerdo de las partes	584
C. Por resolución, renuncia o desistimiento del agente	585
D. Por resolución, revocación o desistimiento por voluntad del deportista	587
E. Por fallecimiento de alguna parte contratante	605
VIII. COMPETENCIA JURISDICCIONAL EN LAS RECLAMACIONES PRIVADAS SUSCITADAS POR LOS AGENTES DE DEPORTISTAS O FRENTE A ELLOS	608
*	
CAPÍTULO VI. APROBACIÓN DE UN ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS AGENTES DE DEPORTISTAS: PROPUESTAS, BASES Y CONCLUSIONES PARA EL NUEVO ESTATUTO..	615
I. BREVE RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	615
II. BASES SOBRE LAS QUE DEBE DESARROLLARSE EL NUEVO MODELO JURÍDICO DEL AGENTE DE DEPORTISTAS	622
Base Primera. Respeto a las fuentes del Derecho	623
Base Segunda. Autoridad o poder público que debe elaborar el nuevo estatuto regulador de la actividad del agente de deportistas	626
Base Tercera. La norma jurídica a aplicar: continuar acudiendo al sistema de obligaciones y contratos regulado en el Código Civil o crear una norma ad hoc	633
Base Cuarta. Adecuación de la norma a los principios de libertad de establecimiento, de libertad de empresa y de liberalización del sector de los servicios	635
Base Quinta. Carácter universal de la actividad para intervenir en cualquier modalidad deportiva	640
Base Sexta. Priorizar la libertad de pactos y contenido mínimo obligacional	641
Base Séptima. Delegación de facultades a favor de las federaciones deportivas en materia de colaboración con los órganos centralizados de la prevención del blanqueo de capitales y con la Administración tributaria para conseguir la transparencia del sector y fomento de las buenas prácticas	647
Base Octava. Reconocimiento a los agentes de deportistas de determinados derechos	655

III. CONCLUSIONES.....	661
1. ^a Definición de agente de deportistas atendiendo a la realidad fáctica actual.....	661
2. ^a Calificación del tipo de contrato de acuerdo con la reglamentación federativa.....	661
3. ^a Calificación del tipo de contrato conforme al derecho privado español.....	662
4. ^a Limitada aplicabilidad de los reglamentos federativos que regulan la profesión y actividades de los agentes de deportistas.....	662
5. ^a Exceso de normativa federativa sobre una misma materia.....	662
6. ^a Carencia de vínculo asociativo de los agentes con las federaciones deportivas.....	663
7. ^a Libertad asociativa de los agentes de deportistas frente a las asociaciones que pretendan integrarlos.....	663
8. ^a Expedición de licencia como requisito federativo para el reconocimiento de la profesión de agente.....	663
9. ^a Validez de la utilización de cualquier figura jurídica admitida en Derecho para el desarrollo del ejercicio de la actividad del agente.....	664
10. ^a El marco legal actual en España es el Código Civil y el Código de Comercio.....	664
11. ^a Ineficacia del modelo federativo actual y conflictos entre las normas de carácter general y las federativas.....	664
12. ^a El poder público competente para llevar a cabo la nueva regulación.....	665
IV. PROPUESTAS PRINCIPALES DE <i>LEGE FERENDA</i>	665
1. ^a El poder público debe liderar la regulación de la actividad.....	665
2. ^a El nuevo marco legal debe desarrollar los puntos sustanciales de la relación obligacional, así como establecer determinados derechos y obligaciones para los agentes en aras a conseguir buenas prácticas en el sector.....	666
3. ^a Las federaciones deportivas deben ser habilitadas con determinadas competencias para colaborar con la Administración en el control de las actividades de los agentes.....	666
4. ^a El nuevo estatuto debe ajustarse a los principios imperantes en materia de libertad en la prestación de servicios y de establecimiento.....	666
5. ^a Un único cuerpo legal uniforme para toda la profesión.....	667
6. ^a Articular un nuevo sistema que facilite el cobro a los agentes.....	667
BIBLIOGRAFÍA	669